

# HERALDO DE ZAMORA

Siglo II. Año XXIII.

Diario de información, político e independiente

Franqueo concertado

Número suelto, 5 centimos.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 6.264

Subscripción Capital, un mes. . . . . 1,00  
Provincias, trimestre. . . . . 3,50  
Portugal id. . . . . 5,00  
anticipado. República Argentina, año 20 m. s.  
Para el extranjero se admiten suscripciones por meses de 25 céntimos

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Sábado 3 de Febrero de 1917.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, 55  
TELÉFONO NÚM. 34.

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarta plana. . . . . 00,05 pta  
Tercera id. . . . . 0,15  
Precio de línea Primera id. . . . . 0,50  
e inserción. (Reclamos y gacetas). 0,25  
Remesas, e inserciones y copias a precios convencionales.

**PRIMER ANIVERSARIO**  
**EL SEÑOR**  
**D. VALERIANO BEDATE RODRIGUEZ**  
**(ABOGADO)**  
falleció en Toro el 5 de Febrero de 1916.  
**D. E. P.**



Si viuda deña Obdulia Ferrández Perla, hijo don Antonio Bedate, hermanos, hermanas políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,  
Suplíen a usted una oración por el eterno descanso del alma del finado, por cuyo piadoso recuerdo le quedarán agradecidos.

Las misas que se celebran el día 5 del corriente de 7 a 9 de la mañana en la iglesia de los R. P. Escolapios de la ciudad de Toro, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Los Excmos. señores Obispos de Cusca y Zamora, se han dignado condescender a que sus misas se celebren en forma acostumbrada.

**PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES**  
**OXINA LLOPIS** **HOMBRE** **REGISTRADO**

Jugo de carne de buey, preparado en frío y concentrado al vacío, conteniendo todos los principios solubles nutritivos de la carne; no produce molestia alguna ni aún en los estómagos más delicados.

**PUNTOS DE VENTA:**  
La OXINA LLOPIS, como todos los productos marca LLOPIS, se vende en todas las farmacias y droguerías de España, Portugal y América.  
EL AUTOR A. LLOPIS.  
LABORATORIO: Rosales, número 8, Madrid.

**Consultorio Médico Quirúrgico**  
**Y**  
**CLINICA OPERATORIA**  
**DEL**  
**NIÑO JESÚS**  
**CASA DE SOCORRO MUNICIPAL**  
Avenida de San Pablo, número 1.

**Directores:** A. MARIN, doctor J. MENDEZ, director del Laboratorio Químico Municipal de Zamora.  
J. RIVERA, Cualquier cirujano que lo desee puede operar en el Consultorio sin más que abonar el material de cura.

**Profesores consultores:**  
Doctor S. Martínez-Angel, ex director del Instituto Rubio y especialista en enfermedades de huesos y articulaciones.  
Doctor C. Población, catedrático de la Facultad de Medicina en la Universidad de Salamanca; especialista en enfermedades de la mujer.  
Doctor S. Rodríguez Vargas, especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

**Análisis:**  
Química Patológica, Bacteriología, etc.

**Horas de consulta:**  
Diaria de 11 a 1.—A. MARIN.  
Diaria de 4 a 6.—J. RIVERA.  
Cura diaria de 6 a 7.  
Gratuita para pobres; Sábados, de 7 a 9, a cargo de los Directores.  
Especial de enfermedades de los ojos: Lunes de 3 a 4, a cargo del doctor MA NUEL CARRASCAL.

**¡AGRICULTORES!**  
**¡Aplicad el Nitrato de Sosa**  
**de Chile en todos los cultivos!**

EL NITRATO DE SOSA PRODUCE EFECTOS BENEFICIOSOS EN TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS, Y POR CONSECUENCIA, UNA ABUNDANTE COSECHA SOBRE CUALQUIERA QUE SEA LA PLANTA QUE SE EXPLOTE

**Depositarios en Zamora:**  
**GARCIA HERMANOS.—Santa Clara, 2**

## Al margen de la guerra.

### Lo intolerable.

Así como a Don Quijote levantábase el gozo por la salida del caballo, cuando al rayar la aurora sanó de su venta ganardo, contento y abrozado por haber recibido el sacro espartaco de la amante caballería, del mismo modo fluye la indignación por los puntos de mi pluma, esparada del bravo caudero defensor de agravios y cada autor de entuertos, al reatar la faena que los asistentes al banquete de la revista «España» hicieron con nuestra dignidad de ciudadanos libres.

No disculpa el hecho las abultantes y repetidas indicaciones que a boca suya mentaban los contertulios honrados a Baco y a la bodega del hotel, como no pudiesen atenuar las impudicas declaraciones del extractor de la universidad salmantina los apasionamientos al uso.

Lamentable fué el incidente, tanto como humillante para quienes se orgulloaban de decir verdad en otros días, cuando se esperaba de quienes forjan su ideal en una negación y los miembros de la liga anti-germanófila no vivan más que para llevarlos a la contra a los administradores de Alemania y a sus ideas secan-

positivamente favorables a los aliados. Y basta de exordio.

Al llegar, en el susodicho banquete, la hora de los brindis, don Miguel de Unamuno desató su lengua en impropiedades contra los que simpatizan con la causa imperial diciendo entre otras palabras que los germanófilos españoles son «muy bratos» y sentándose tan tranquilo en medio de una estruendosa ovación de los concurrentes, elementos avanzados en su mayoría, que sin pensar resucitaban a amigos y enemigos de curules.

«Y muestra el que no piensa igual que piensa yo».

¡Bravo, don Miguel!

A continuación, la orquesta estonó la «Marcha» y en el acto el público puso en pie escuchando con religioso respeto y apasado con la calma así como al mismo nacional i. g. e. que oyeron luego, y cuando a un extraño extranjero se le ocurre—ley de cortesía—pedir que se interprete la «Marcha Real» española, el concurso protesta y se levanta en cuanto se dejan oír los primeros compases.

Y los que tal hacen se titulan a sí mismos patriotas, se erguen en jueces y fulminan anatemas contra todos los que no compartan sus ideas—je algún modo hay que llamar a esto... que viene en la cabeza—y proclamar violentos dis-

curtos desauídos hasta del más ligero velo de educación volviendo la espalda desdeñosa a los acordes del himno con que se saluda a nuestra bandera, después de gritar frenéticos en honor de los extranjeros.

No son hombres los que tal cosa hicieron sino cascabeleros arlequines que danzan serviles al compás del tistino argentino de las monedas que los grandes señores les arrojan con desprecio, no fué el suyo un gesto arrogante de superhombres sino una musca histriónica que habrá producido bacas en los mismos franceses que se despiés de euchar en silencio su himno de libertad oicitaron el honor de oír nuestra «Marcha Real», que sus que su origen no sea gaminamente español hoy es nuestro cántico nacional y debe de ser respetado.

Don Luis Araquistain ha puesto digno remate a su admirable obra anti-patriótica, después de solicitar la abdicación de nuestra soberanía en favor de Inglaterra pidiendo que nuestro presupuesto de marina se le entregara a esta potencia a cambio de agradecerle su defensa; luego de haber perido que inmolásemos nuestra independencia reconociéndolos como aliados, desprecia la «Marcha Real» que hoy por hoy ostenta la representación de España.

Todo el que se atreva a correr por sus venas sangre española, debe de escribir rogando el rostro de esos maquineros hipocritas de sus conciencias a quienes plotearán sus mismos amos de ahora por indignos farsantes de una política castañeada, no es a España a quien ellos zahieren, que nunca su baba de caracol rastro puede empañar el brillo immaculado de nuestros blasones nacionales, es a sí propios a quienes se manchan, es la memoria de sus abuelos la que manchan, es el nombre de sus hijos el que echan.

Y yo, lleno antes de un sano y juvenil optimismo, empiezo a creer en la realidad de una España decadente, degenerada e imbecil.

RAMON M.<sup>a</sup> MORENO

Enero 1917.

## «LA ZAMORANA»

### Compañía anónima.

La Junta Directiva de esta Compañía, acordó, en sesión celebrada el día 1 de los corrientes, anunciar el pago de un VENTICINCO por CIENTO del Capital social a los señores Accionistas, cuya cantidad les queda abonada el setenta y cinco por ciento de su capital, con arreglo al acuerdo tomado en la Junta General celebrada el día 23 de Febrero y 1 de Marzo de 1913.

Los pagos se harán, por la Caja de la Compañía, desde el día 15 de los corrientes, de diez a una de la mañana, todos los días laborables.

Zamora 3 de Febrero de 1917.  
La Junta Directiva.

HERALDO DE ZAMORA

## A las márgenes del Duero

Ni aún la distancia, el estar con la familia, las ocupaciones, con ser muchas, me hacen olvidar estas cosas tan atractivas y ya comunicadas con los lectores de este diario, tan castizamente zamorano.

Está situada la ribera del Duero, desde donde escribo, en el extremo oeste de la península y de la provincia de Salamanca, separada del vecino reino por el torrencial Duero, que va encandilando entre peñas y arribes, de altura ciclepea y de perspectivas mitológicas en noches de luna clara, cuyas sombras proyectadas semejan a seres mágicos y antídotos vianeros. Son figuras singulares, de ser atractivo y belleza singular, mercedoras de ser cantadas en endecasílabos.

Hay paisajes encantadores, barrancos inabarcables, cardúmenes inverosímiles, picachos de altura imbardable, superpaciones de macizas peñas, de muchas tonalidades, que paecen estar en equilibrio inestable.

Los turistas, cuantos admiradores tiene en naturaleza, deberían venir a este rincón de la provincia salmantina, tan diferente de la ella geológica y botánica y climatológicamente considerada.

Tiene Salamanca, del Norte, las nieves perpetuas en Bejar, de los trópicos de los países templados, en la vegetación de esta ribera; el maraje al río de la alameda, cuya floriscencia manza encantadoramente, en este tiempo que parece todo muerto, los campos; el olivo y el limonero, separados por las chaberas, favorecido su desarrollo espárido por una temperatura de 16°, 18 grados al mediodía, en pleno invierno,

los días banancibles, que suelen ser todos, y en la cuneta del impetuoso Duero, que brama y se despiés en un cauce que fácilmente salta cualquier mediane acróbata, aumentado su caudal por el Tormes y a seguida recoge el Agudá, el Huelva y el Yeiles, que igual se despiden con eucras abruptos, angostos, por defluidas que solo el tiempo y una fuerza enorme e incansante pua de librar y crear. La margen opuesta, de igual vegetación matizada, pertenece a Portugal produce el sabroso riquísimo y de fama mundial, vino de Oporto.

Este rincón tan apartado, con tan raras vías de comunicación, es de una riqueza acombrosa bien explotado su suelo, sacado por fincas de ricos mineros, entre los que descuellan por la abundancia, por lo productivo y por lo poco costoso de su adquisición o extracción, el Wolfram o Tungstato de manganeso, del que se hacen las lámparas de filamento metálico, sus abundantes aguas minerales, ricas en sustancias medicinales y fuertemente radioactivas y sobre todo su clima, que permite y promueve óptimos frutos al innovador que se lance al cultivo moderado de frutos que maduran tan tempranamente como en la huerta murciana y a la arboricultura que se dá espérida y lozana y en pocos años.

El viñedo, destruido por la filoxera, ha sido repuesto en gran parte, la ruina, que a esta comarca projo ese parásito de la vid, se va ya enjugando y reponiendo con las basuras cosechas que la americana injertada está produciendo. Vuelve la alegría y el bienestar a esta ribera del Duero, tan amada por mí, que es riante, que es lozana, que da el espíritu una sensación de bienestar, de eutropía y de sana conformidad y placentera equanimidad, que hace olvidar las luchas mundanas, los pesimos cortezanos y de la vida en las grandes urbes, y amor al campo, que da salud a cuerpo y seiza al espíritu.

LUCIO ALVAREZ.

## Aviso al público

El gremio de Amateadores de carbones ha acordado por unanimidad realizar todos sus ventas al contado y al crédito los dependientes encargados de servir los pedidos exigirán el importe de los combustibles al hacer entrega de ellos en el domicilio de los clientes.

Zamora 31 Enero de 1917.

## Zamora y Alba

Después de cerrada la suscripción por HERALDO DE ZAMORA para rendir público homenaje a los señores zamoranos profesas a su paisano el ilustre ministro de Hacienda, don Santiago Alba Bonifaz, hemos recibido las siguientes cantidades:

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	4.272	90
Don Rufino Luemo, diputado a Cortes	100	00
Don Laureano Martín, Vicealmirante	5	00
Don Salvador Rodríguez	5	00
Don Ramon Ruiz-Zorrilla	25	00
Total	4.407	90

## Costumbres nacionales.

### La palabrería y la farsa.

No pretendo ofender a nadie; solamente deseo emitir, en estas líneas que escribo, el concepto de que desde la más baja escala social hasta la más alta, tengo formado de la palabrería y hasta impudicas extralenguas con que todos los gremios de nuestra nación se valen para defender sus intereses.

Hoy, cuando alguien establece un negocio, ya no se ocupa de buscar honores, ni de inteligencias que puedan garantizar su sostenimiento y utilidad.

«Cultura, inteligencia, para que un negocio se defienda y prospere?—No, ¡ah! si tienes experiencias y conoces la psicología del vulgo, se te mochetes en buscar nombres cuantos y aptos para resolver lo más complicado de tus operaciones. ¿Coartabundancia, seriedad?—Para qué; todo sería inapto para tu defensa como no poseyeran el principal requisito, que es la ciencia de la palabrería, de engaño y de farsa, la cual, estrictamente nos sirve de clave para resolver todos los problemas de la vida.»

El comerciante, el peluquero, etc., no busca ya, para su servicio, no abre serios, que, escrupulosamente, pudieran cumplir con su deber,

Para una barbería—perdonen los interesados está alusión que pongo por ejemplo—mejor que un pulcro «a etar dor», es un desenfrenado charlatán; porque, si este duda, que no sabe el «teorema» que todos tienen que aprenderse, al ingresar en ella, y que dice así: «El arte de ser un buen político consiste en saber de carretilla unas cuantas mentiras y sutiles promesas que el bien querido exministro señor X, dejó escritas en un libro titulado «La pantomima Nacional».

En cuanto al libro no hay que decir nada. Tienen puntos verdaderamente prodigiosos; y con objeto de hacerse más comprensible y garantizar la seguridad, hay en él varias lecciones que tratan de la prestidigitación, y que la experiencia ha demostrado que dá resultados maravillosos.

¿Y de los políticos? ¡Ah! ¡tempece tenemos nada que decir; cumpliendo con su cometido exactamente. Además para salvarse de las contingencias, se cubren ordinariamente con una toga que ellos llaman «de la farandula», que es una forma rícbica al pobre ciudadano para hacerle víctima de sus preceptos...

¡Oja, la política española y la farsa nacional!...

Rufino Piorno Burrieza.

Madrid.

## Declaración.

Aunque tus labios te nieguen, yo sé bien que tú me amas; yo sé bien que has de darme por mí ya más de una lágrima. Tú me quieres, sí, me quieres y aún a tí mismo te engañas. ¿Que me quieres? Lo conozco hasta en tus propias miradas. ¿No te late el corazón mi te palpita con ansia? ¿Caso no has cometido cuando yo te contemplaba? No lo niegues, no lo niegues, no destruyas mi esperanza que es la tuya, que es la mía que junto a nuestras dos ansias, que es el azo que nos une y que jamás se desata: la influencia misteriosa de tus ojos, de gases de nadas.

Aunque jafaras mil veces, ¡oh Faval! que no me amabas, serían tus juramentos miles de promesas falsas, y tus ojos mentirían estrictamente a tus palabras; que es inútil ocultarlo cuando el amor se declara. Ahora mismo, en este instante, estás, así mi, turbado; tu mirada está intranquila, tu rostro, como la gusana, mira, mira a las mías tus miradas miradas. Aí, mira fijamente, ¿Negras tú que me amas? ¿No guardas aún que me quieres, esperanza se mi alma? Díselo, no te avergüences, confieselo.

—¡Te adorabil!...

Valentín Berrojo Miguelanaz.

Hernán, Viernes Voluntarios, Descenso de la Matriz, Desordenados, Sorcos, Carvos, Tratamientos sin operar. Dr. Gamalpey, médico de la ciudad de Zamora de once a una en / de cada mes, Hotel Puga.

## Las crisis invernales.

Resolver la cuestión agraria en España, es dar solución a las crisis invernales. Estrictamente, la emigración del trabajador a las Repúblicas americanas, en la actualidad pública en que muchos de ellos, es debido más que al carácter aventurero de la raza y al deseo de innovaciones en el vivir del pueblo, a la falta de un jornal remunerador que es el que en las épocas de invierno pueda el obrero subvenir a sus necesidades pecuniaras y a las de su familia.

Todos los años se nota la emigración invernal en las provincias españolas, y esta es intensa y esporádica, tomando en algunos puntos proporciones alarmantes. Puesto que esta emigración demográfica reduce en perjuicio del país, es de

imprescindible necesidad que las explotaciones agrícolas de su riqueza se fomenten y amplíen, dándose toda clase de facilidades por las entidades provinciales y municipales a las empresas de cualquier clase que sean, porque otorgando un jornal remunerador al obrero evitan las crisis invernales con el exodo consiguiente.

La agricultura es la riqueza predominante por decir mejor, España es esencialmente agrícola. La múltiple repartición de la propiedad rústica en las provincias del Norte contribuye a que el número de jornales que estrictamente vive del desahorro de las estrañas de la madre tierra sea muy exiguo.

Las industrias que nacen por base a la gran riqueza comienzan a desarrollarse, y si la unión de pequeños capitales o los Bancos agrícolas fuesen más prácticos, su avance sería rápido. Esta es una tema esencial de gran trascendencia para todas las provincias españolas, con cuya solución cesaría de aumentarse el coeficiente de los dos factores que integran la producción agraria de la tierra y del trabajo.

Actualmente con las vías rápidas de comunicación y las que están en proyecto de realizarse se cuenta con un elemento importante para el establecimiento en cada comarca de las explotaciones a que se preste, las cuales desarrolladas beneficiarán al capital español y evitarán las crisis invernales.

MIGUEL ANCIL GALARZA.

## Paisano robado.

Nuestro corresponsal en Madrid participa que al vecino de Carrejal de la Encomienda don Pedro Molán Ferrer, domiciliado accidentalmente en Madrid, calle de Vergara número 1, le fué sustraída la cartera en uno de los tranvías que hacen el recorrido desde la Plaza Mayor al Puente de Segovia.

El carterista, que se ha ido huyendo, debe haber sido un hombre joven y además que de los grupos seguros, pues nuestro paisano llevaba en la cartera un cheque contra el Banco de España por valor de 35.000 pesetas y además diversos documentos de intereses personales juntamente con billetes del Banco por valor de 250 pesetas.

El hecho fué denunciado a la Dirección general de Seguridad, que busca al amigo de lo ajeno.

Todo el que dé sus ropas a lavar, debe exigir a su lavandera lo haga con Jabón «SAN MARTÍN» por su buena aroma y por ser higiénico.

## DESDE FUENTESAUGO

### Notas de la semana.

Nadie se sorprenda en lo que va a terminar este temporero de lluvias tan perjudicial que venimos sufriendo desde los meses y con esto cada día se agrava más la situación de la clase obrera, como que viene sufriendo la prescripción de las autoridades, ya algún tiempo, al encontrar agotado su capital por ende a calamidades.

Por esto el alcalde señor Guillón, reñido el mes pasado al Ayuntamiento, Junta Municipal y Mayoría Contribuyente de esta villa para tomar las medidas necesarias en favor de dicha clase, una vez que el Municipio se hallara sin fondos para socorrerlos.

Reunidos las personalidades citadas acordaron que el Ayuntamiento solicitara un anticipo suficiente a remediar por el tiempo necesario la crisis existente, cuyo anticipo se haría a una entidad de la localidad; y en efecto, en la Sociedad Casino de Fuentesaugo respaldando a tan noble propósito y con el entusiasmo grande con que siempre responden cuando se trata de beneficiar a los pobres, se reunieron en Junta general citados por su digno presidente don Luis F. Páido, y por unanimidad acordaron concertar como anticipo en cantidad de 2.000 pesetas sin intereses alguno, al Ayuntamiento por el tiempo que se fuere necesario, hasta tener fondos en arcas municipales, por lo que dicha sociedad se ha hecho mercedora a un anticipo muy general, al acogérsele como norma tan simpática y llena de ese espíritu patriota al tratar de evitar, con su ayuda, miserias de la vida.

### Toma de posesión.

De la escuela de San Juan de esta villa, ha tomado posesión el profesor de Instrucción primaria don Juan Domínguez martín.

Sáncabstrabueza.

### El mercado.

El que se celebró el martes, se vio

poco concurrido de forasteros, por causa del temporal de lluvias que tenemos. En vista de la animación en el precio del trigo, pagado hasta 64 1/2 reales fanega, en esta semana se han hecho operaciones bastante, saliendo cerca de 5 000 fanegas.

El mercado de ganados regular de animado. El de cerda ha subido unos reales pagándose hasta 76 reales arroba en vivo, lo bueno.

EL CORRESPONSAL

### Justo homenaje

No podemos menos de congratularnos ante la idea bien pensada y oportuna de rendir justo tributo al difunto director de esta Normal de maestros nuestro querido amigo Marcelino Escudero Lara, con un acto de confraternidad.

Mañana, Dios mediante, el pueblo zamorano cumpliendo como acostumbra acudir al Teatro Principal a celebrar sus carnes y respetos al amigo sincero, al ciudadano modelo, al incansable cultivador de la ciencia pedagógica, al divulgador de cultura, al maestro de maestros, que con tanto afán procura laborar en beneficio del progreso científico de la patria que le vio nacer, llevando al ánimo de sus alumnos y observadores raudales de conocimientos prácticos, dando a la publicidad nuevas enseñanzas, exteriorizadas en su libro «Pedagogía legal», obra que creemos sea la primera y única en su clase que ha visto la luz pública en España.

Nosotros, quienes íbamos de amistad y cariño desde la infancia con Marcelino, estamos impacientados en cierto modo para biografiar al culto y modesto profesor, pero si hemos de hacer constar que debido a su constante trabajo, a su voluntad de hierro, a su entusiasmo y al deseo de «portar sus ansias y tablas doctrinales a la obracivilizadora de la humanidad, se debe el que sea considerado como un paladín esforzado en la lucha por la vulgarización científica.

Nos consta que ha tenido requerimientos de personajes de alta representación nacional para que aceptara un puesto más encumbrado que el que hoy ocupa; pero su ardiente amor a la patria chica le impidió abandonar el puesto y dejar de convivir e irse nosotros. Prosigue, amigo Marcelino, en tu labor cultural, no desmayes: que el caso de la pizca sociedad no te riende la pliegtis de caricias, afectos y agradecimientos a que eres acreedor por tu trabajo y buena comportamiento, siempre latrá en tu conciencia el haber obrado bien, y conseguí de la justa recompensa, cuando la inmarcescible corona de aquellos que han cumplido como buenos su misión en este mundo.

Desea tu felicidad y te abraza con afecto,  
Pascual Martín.  
Zamora, 3 de Febrero de 1917.

### Sección agrícola

#### Enfermedades del ganado.

- Diagnóstico para diferencial el carbunclo bacteriano de la hemoglobina.
a) Sangre.—Es negra y no se coagula; en el interior del corazón se encuentra líquida.
b) Bazo.—Muy aumentado, color negrozco.
c) Orina.—De color normal, por excepción sangrienta.
d) La calculación.—El cordero, cordero, etcétera, son sensibles y mueren. El hombre es muy sensible (justa maligna).
e) Agente patógeno.—Esta afección es producida por la bacteria de Daxine, muy fácil de observar al microscopio y pertenece al reino vegetal.
a) Sangre.—Es pálida, se coagula apenas sale de las arterias, de un color rojo beige.
b) Bazo.—Es de color y tamaño normal. A veces ligeramente aumentado.
c) Orina.—Es téñida por la materia colorante de la sangre.
d) La calculación.—Ninguno de los animales como el conejo, cordero, incluso el hombre, son sensibles a esta enfermedad.
e) Agente patógeno.—El parásito que produce esta enfermedad es un protozo que se desarrolla en el interior de los glóbulos rojos de la sangre y pertenece al reino animal.

### LAS CORTES

(POR CORREO)
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
Madrid 3.
En la sesión del Congreso no se ha producido hoy ninguna meta de especial interés.

A primera hora se formularon pocos ruegos y preguntas. En el orden del día, después de contestar, muy elocuentemente y documentadamente, don Daniel Riu al discurso pronunciado ayer por el señor Cambó hizo uso de la palabra el señor Alcalá Zamora, que aplaudió la orientación de preyción de protección a la industria, a la que mostrándose en desacuerdo con algunos de sus extremos.

Su discurso, de carácter marcadamente técnico, fué seguido con atención por la Cámara, bastante animada. Al retirarse de la tribuna la contestaba con acierto y elocuencia, el señor Salvador (don Miguel).

En la sesión de esta tarde del Senado, entre otros ruegos y preguntas, el señor Izquierdo expuso la difícil situación que la guerra ha creado a la provincia de Canarias, pidiendo que se remediasen en lo posible, contestando en ese sentido el presidente del Consejo.

En el orden del día, y después de aprobarse los correspondientes dictámenes, juraron el cargo del senador don señores marqués de Cayo del Rey, Galiza y Príncipe, suspendiéndose la sesión para dar lugar a que la Comisión de Presupuestos emitiese dictamen en el extraordinario de Gracia y Justicia.

Cuatro propiedades tiene que tener el Jabón para ser bueno, todas ellas las encontrará siempre en el llamado SAN MARTÍN.

### Información mercantil.

COTIZACIÓN DEL DÍA
En Zamora:
Entrada floja por continuar el retraimiento de vendedores.
Trigo a 62.
Centeno a 50,50.
Algarobos a 40.
Cebada a 40.
Guisantes a 52.
Hortizas.—Extra a 21 reales y cuartillo la arroba; 1.ª clase a 20 75 y de todo pan, a 20 y cuartillo.
En Valladolid:
Mazado del Canal.—Debido al temporal de lluvias que relaja, hoy apenas ha entrado en este mercado, siguiendo pagando el trigo a 65 75 reales las 94 libras.—Pesetas 38 1/2 a 100 kilos.
Mercado del Arco.—Por la misma causa que en el Canal, también en este mercado fueron reducidas las estradas, pues no llegarán a 100 fanegas de trigo las que se presentaron a la venta, habiéndose pagado a 66 reales fanega de 94 libras.—Pesetas 38 1/4 a 100 kilos.
Mazado: Se cotizan en esta plaza a los siguientes precios:
Las extras superiores a 49 pesetas las 100 kilos.
Las primeras a 48.
Y las de todo pan o segundas, a 47.

### Del asesinato de Ferrero.

El juicio de don Nilo.
Don Aurelio Nilo Saiz Miguel, autor del asesinato de don Manuel Ferrero continúa en la enfermería de la Carcel Modelo en estado satisfactorio.

Seguramente, en el transcurso del tiempo que falta hasta que se celebre el juicio oral, el procesado recobrará la memoria, cuya falta es la enfermedad que le habia apriciado los frenopatas encargados de observarle.

Según parece, la vista de la causa se celebrará en el actual cuatrimestre.

### El sumario y las piezas de convicción.

El sumario y las piezas de convicción se hallan en poder de la Audiencia, de la que dependen desde tal momento los procesados Nilo Aurelio y Federico Saiz Acedés, autor y cómplice, respectivamente, del asesinato del señor Ferrero. Forman el proceso siete piezas, que componen un total de mil veintidós folios, lo que supone una labor realmente abrumadora. Las piezas de convicción que estarán presentes en el acto del juicio oral, son las siguientes:
Un trozo del cráneo de la víctima del horrible hecho, formado por buena parte de la región frontal; otra parte de ambos parietales y otra del occipital. El cáseo aparece perforado por diez alitos, correspondientes a los golpes dados por el matador con la espinocha homicida.

La bombona del ácido sulfúrico, con el que se trató de destruir las huellas producidas por la sangre.
Cuatro tablas del esterizado de la habitación en que se dio muerte al señor Ferrero, en las que se advierte, como ya se dijo, la acción destructiva del ácido sulfúrico, que levantó la capa de cera frotada, pero que conserva, no obstante, el barrido formado por el líquido corrosivo y la sangre del asesinado.

Una pala, una hacha de aborajar, (arma utilizada para el crimen), un poco grande otro pequeño, una hachadilla, una llave (la del cuarto que el señor Ferrero ocupaba en la pesada de la Casa Baj), una silla en cuyo asiento, casi borrascas también por el ácido sulfúrico, aparecen huellas de sangre, y en la que deba estar sentado el asesinado al recibir la agresión y, finalmente, un trozo de algodón ensangrentado, que debieron aplicarle el señor Ferrero acto continuo de agredirle. Además figurará diversas fotografías de las víctimas.

### Impresiones de la lucha.

La situación militar.
Se palia furiosamente en las orillas del An. Los alemanes dicen que han tomado una posición forestal rusa, haciendo 900 prisioneros. Los rusos confiesan un retroceso de tres cuartos de milla en uno de los sectores atacados;

¡Son esos ataques alemanes comienzo de alguna ofensiva a fondo, o Hindenburg los ha ordenado para desorientar al mundo mescolita?
En los demás frentes no hay nada nuevo. Sigue la preparación a retaguardia.

Un corresponsal afirma que Nivelles ha hecho tender y abrir detrás de las líneas occidentales centenares de kilómetros de vías férreas y carreteras. Esos trabajos son trabajos indicados de operaciones en gran escala.

En el mar siguen los torpedeamientos. Y ahora llega la noticia de que Alemania declara bloqueadas las condiciones Gran Bretaña, Francia, Italia y las costas africanas del Mediterráneo oriental.

¿Qué pasa en los Estados Unidos?
Eso se pregunta el mundo. Los Estados Unidos dijeron que si Alemania les volvía a torpedear un barco romperían con ella. Alemania dice ahora que se los torpedeará todos, salvo uno de sesenta y siete, si se aventuran por los mares europeos.

Ha llegado un momento terrible para los neutrales. La guerra se aproxima a su culminación...

### EL TIRO NACIONAL EN ZAMORA.

La Junta directiva de la Representación provincial de Zamora número 50, acordó en la sesión que celebró ayer tarde, convocar a todos los socios a la asamblea que tendrá lugar mañana 4 a las tres y media de la tarde, en el aula número 2 del Instituto general y técnico, para tratar de la reforma del reglamento de esta Representación, según ha ordenado la Junta directiva Central.
Se ruega la asistencia de todos los socios.
Zamora, 3 de Febrero 1917.
P. A. de la J. D.—El Secretario, J. L. Sada.

### UNA CARTA

Sr. director de HERALDO DE ZAMORA
Muy señor mío: Agradezco a usted haber publicado por medio del periódico de su digna dirección que el vapor «MEXICO» de la importantísima Compañía Transatlántica, que hizo escala en el magnífico puerto del Muelle (Gójos), el día 12 del pasado Noviembre en su viaje para La Habana, la gozaba novedad a dicho puerto el 24 de Diciembre y que su retorno según me comunicaron representantes de este referido puerto asturiano los señores Gonnes Quint y Compañía, fué debido a pequeñas averías en la maquinaria del vapor, sin que por ello hayan sufrido ninguna consecuencia los pasajeros que tomaron pasaje en el mismo, y mucha menos que fuera en su viaje atacado por ningún barco enemigo, como se ha propagado por esta provincia con (intención sin d.) de perjudicar intereses de una Compañía que al mandar sus barcos a los puertos de nuestro extenso litoral, ayuda de forma eficaz al desenvolvimiento de nuestro comercio exterior.

Por tan señalado favor le anticipo gracias su más sincero servidor y antiguo amigo,  
Luis Martínez.

### DE FERROCARRILES

#### Las facturaciones.

Las gestiones llevadas a cabo cerca del ministro de Fomento y directores de las Compañías ferroviarias, relativas a que se suspendiera la orden que estos últimos habian dado para que la facturación de mercancías se hiciera por el sistema francés, han sido llevadas a feliz término, tanto que por el ministerio se ha dado la orden de revocar dicha disposición de las Compañías y los directores de éstas también tienen ya transmitidas las órdenes para que las cosas sigan como primeramente, esto es, por el sistema corriente, a todas las estaciones de España.

### Noicias generales.

Se encuentra el fero de bastante cuidado la distinguida esposa de nuestro querido amigo el diputado provincial don Miguel Núñez Bragado.

De todo corazón deseamos el pronto restablecimiento de la distinguida enferma.

Invitamos a que hagan un ensayo por quienes no conocen los cafés tostados de EL MOLINO DE CAFE.

Van muy adelantados los trabajos para organizar en los salones altos del bar «Novelty» un Circo de recreo.

En el aula número 2 del Instituto general y técnico dará mañana su anunciada conferencia sobre pedagogía legal el distinguido director de la Escuela Normal don Marcelino Escudero Lara, invitándose a todas aquellas personas amantes de la cultura.

### VICTORIANO DEL RIO

Corredor de Comercio
Subdirector de la «Estrella» Compañía de Seguros.
Oficinas Balbarráz número 35.

Mañana hace un año que falleció en esta capital, la señorita Carmen Crespo Pérez.

Todas las misas que se celebran en la capilla de la Seráfica Doctora Santa Teresa de Jesús, iglesia de San Vicente Mártir, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada, y la familia ruega a sus numerosas amistades asistan a dichos actos piadosos y encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma de la difunta.

A la avanzada edad de 73 años y víctima de larga y pesosa enfermedad sufrida con resignación ejemplar, ayer mañana entregó su alma al Todopoderoso, la virtuosa y respetable señora deña Dominga Ferrero Guillón, madre política del notable y condecorado odontólogo don José Martín Huertas.

Por la tarde se celebró, después de la vigilia en la iglesia de San Vicente Mártir, la conducción del cadáver al Campestre, sede del féretro conducido a hombros de los amigos de la familia hasta el barrio de Caballales, donde se colocó en una severa carroza de la funeraria «La Providencia», propiedad de la señora viuda de Sever.
A su filijida hija doña Isabel y especialmente a su hijo político y estimado amigo nuestro el reputado dentista don José María Huertas, les enviamos la expresión del más sentido pésame por la desgracia que aflige, y a nuestros lectores les pedimos que den una oración por el eterno descanso de la finada.

Esta mañana fueron conducidos a la última morada los restos mortales de la virtuosa y caritativa señora doña Sofía Alonso, de Suárez, asistiendo al acto funébreo nutrias representativas de todas clases sociales de Zamora, prueba de las amistades con que cuenta la dolida familia.

A un desconsolado esposo don Felipe Suárez y a hijos les enviamos nuestro más sentido pésame por la irreparable desgracia que aflige.

Se venden en la Plaza de Toros CASTAÑAS de superior calidad y BELLOS TAS DE ENCINA a 15 pesetas las 100 kilos.

En los puertos de La Coruña y Cádiz ha desembarcado procedentes de Méjico, desde ha cohechado aplausos y guero, los valientes y arrojados diestros babinos Sarría Vigilia «Torquito» y Alejandro Sáez «Aé», quienes al pisar tierra española se han apresurado a telefonear a su apoderado señor Argomiz para que en nombre de los simpatizantes toreros salude a la prensa de Madrid y provincias y a la afición.

Sean bien recibidos Sarría y Alejandro y que tengan muchas contrataciones en próxima temporada.

### Clinica Especial

de ENFERMEDADES DE LA VISTA
DR. LUIS DIAZ HERNANDEZ
MEDICO-OCULISTA
Procesado del Instituto Oftalmológico de Madrid.
HORAS DE CONSULTA:
de 10 a 1 y de 3 a 5.
Santa Clara, número 59, 1.ª pl.
ZAMORA

Animadísimo se vio anoche el baile que se celebró en el patio de butacas del Teatro Principal y la sección de música del regimiento Toledo, dirigida por Eduardo Jordá interpretó las baletas y canciones competiciones «El Liberal» «Sumis» «del choti» y una «Cojo sin Muleta», siendo los tres repetidos a instancias de la concurrencia.

La fiesta teatral terminó a las tres de la madrugada.

Mañana se celebrará otro magnífico, en los salones del Teatro.

Venta. Se hace de la casa número 3 de la calle del Aire (San Torcuato) de esta ciudad.
Para tratar del precio y condiciones, en el despacho de don José María Calonge, San Andrés número 9.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación, ha sido autorizada la Comisión provincial para adquirir artículos de consumo para los establecimientos de beneficencia, sin las formalidades de subasta.
Vino blanco, superior, especial para consumir, se vende en la bodega de don Tomás Alonso, calle del Riego, número 17, al precio de ochocientos pesetas el cántaro.
Se ha recibido en esta Audiencia, certificación expedida por los médicos del Manicomio provincial de Valladolid

proponiendo, como resultado de la observación a que ha estado sometida, sea dada de alta en aquel establecimiento.
Juana Estrella Lara Gago, que en el mismo se encuentra por acuerdo de esta Audiencia, en causa, en la que reconociendo e había obrado en un momento de locura accidental y pasajera recayó en la enfermedad.

En los pasillos del Congreso se comenta vivamente la actitud orgánica con que uno de los diputados había llevado su discurso durante el día de dos horas y al acercarse uno de nuestros redactores al referido diputado, éste le expresó que no estaba fatigado gracias a que antes de cada comida tomaba 15 gotas de Hipodermol.

Como se presumía, los salones de Viriato y El Triunfo, se vieron ayer tarde abarrotados de público y en ambos salones, se presentaron dos magníficos y modernos pianos manubrios marcados por el hábil y competente artista ideofonso Centeno Bartolomé que como siempre ha sabido escogitar lo mejor del repertorio de Riquel Meier y en los clásicos nuevos figura el padobli «El Liberal» y «Su Majestad el cactus», composiciones que han de ser del agrado del público.

Hermanos Nieto Martín
Al establecerse por su cuenta desde esta fecha los hermanos Pablo Nieto y Lázaro Nieto, ofrecen sus servicios en el ramo de abastecimiento a sus numerosos amigos de Zamora y pueblos, garantizándoles mucha economía y gran solidez en sus obras.
Para encargos, ténsen sus casas por encima las Escuelas de San Lázaro, y en Olivares calle Larga, Zamora.

### AUDIENCIA

Señalamiento para los días 5 y 6.
Juzgado de Benavente.—De ito, compare; procesado, Pedro García Álvarez; ponente, señor Rodríguez; acusación, señor Teniente fiscal; abogado, señor Carcaño; procurador, señor Criterial; testigos 25.

¿Precioso V. un buen traje?
¿Precioso V. un buen gabán?
Pues no deje de visitar esta casa, que en contra de las actuales circunstancias, ofrece precios baratísimos en géneros de las mejores fábricas del país y extranjero.

Cortes de traje de 6 a 90 pesetas.
gabán desde 12.
Gran surtido en artículos de invierno.
Casa especial en pañería.
La que más barato vende.
LUIS DE LA CUESTA
12, SANTA CLARA, 12.

Al vecino de Castropelo, Eugenio Ramos, le han robado una vaca.

¿Quiere preparar usted mismo el más agradable licor? Compre las cajitas Hispania.
Hispania verde, a 0,90; amarilla, a 0,75 pesetas.
Pidense en Droguerías y Coloniales.
Depositarie: A. S. Arroyo, Lumbrales.

Por el señor gobernador militar se ha dispuesto que a la publicación de la Bula, asista mañana comisiones de los Cuerpos de la guarnición.

### Especialista en niños

Y ENFERMEDADES DE LA PIEL
DOCTOR, HEMINO ESTEBAN PINILLA
Damas, 25, 1.ª pl.—ZAMORA.

El cuadro de declaración del Circo Católico obrero de San Martín Cid, celebrará dos veladas teatrales los días 4 y 5 del corriente, a las seis y media en punto de la tarde; con arreglo al siguiente programa:
1.ª Se pondrá en escena el boceto dramático un acto y en prosa original de don Víctor Espinosa (perfecto Caballero), que lleva por título «El uso Gavio».
REPARTO
Tío Gavio, señor Maso (Joré); Juan de la Cruz, señor Jugo (Antonio); señor Ignacio, señor Bartolomé (Juan); señor Fernando, señor (Juan); Anselmo, Ruda (Manolo).

2.ª Traza su presentación, cantando una obra de su autor y recogido repertorio, el Ofeon del Circo, que dirige don Nico de Rodríguez.
3.ª Repetición del hermoso drama en un acto y en verso, original del inmortal Zorrilla, titulado «El puñal del Godó».
REPARTO
Don Rodrigo, señor Jugo (Antonio); Corde don Juan, señor Boizas (Domingo); Thaidia, señor Maso (Santiago); Mousje, señor Sarría (Fernando); 4.ª Interpretación de otra obra por el Ofeon.
5.ª El sainete cómico en un acto y en prosa que se titula «Lo que hace el hombre».
REPARTO
Don León, Raeda (Manuel); Juan Mezaes, Boizas (Domingo); Cosme (cruc.), Macías (Felipe) Luis, Calvo (Manu).

Recomendamos eficazmente los cafés tostados de EL MOLINO DE CAFE.
Esta tarde han sido conducidos a la última morada, los restos del comandante retirado don Pablo de Pedro Vi-

lar, asistiendo dos compañías del regimiento Toledo y comisiones de los Cuerpos de la guarnición.

Constituyen una joya para nuestra provincia los cafés tostados de EL MOLINO DE CAFE.

ALOMEQUE
FOTOGRAFO
Fotografía con todos los adelantos modernos.
Renova, 8.

12 retratos 60 céntimos.
3 magnos 1 00 pesetas.
6 noales 3 00 pesetas.
Ampliazones a plazas y al extranjero.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro municipal, Manuel Iglesias, de una herida en la pierna izquierda, producida por la mordedura de un perro.

### Jabón ZOTAL

Medicinal y de Tocador.
Ayer pasó varias horas en esta capital con sus apreciados hijos, nuestro querido amigo don A. de Belmonte, gobernador civil de Lugo.
Asuntos urgentes obligaron a nuestro prisionero a regresar inmediatamente a su residencia oficial.
Después de saludarle afectuosamente, le deseamos feliz viaje.

La Pescadería de la calle de San Andrés, de Pilar Hernández, se ha trasladado a la Puerta de la Feria número 2, donde seguirá vendiendo más barato que ningún otro de su clase.
No confundirse: Puerta de la Feria número 2.

En el Juzgado de Alcañices, se sigue sumario en virtud de denuncia del Presidente del Colegio de Farmacéuticos de Zamora, contra don Rogelio Romero Louada, por ejercer la profesión en Fofis, sin título y por ello.

Se arrienda
La casa número 12 de la calle Flores de San Torcuato, amplia, bien situada y de nueva construcción.
Para informes en esta administración

Ha sido nombrado director de la Escuela Militar de Toro, el teniente coronel don José López Crespo.

Médico particular, se necesita en el pueblo de Villardeciervos, partido de Puebla de Sanabria (Zamora) y que cuenta con buenas vías de comunicación.
Para informes, dirigirse al señor Alcalde del mismo pueblo.

Por la Junta Central de Subvenciones ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por los señores Bobo y Bobo, don Isidoro Rubio, don Felio Gozález, don Luis Morán y conde de la Babil, contra la tasa de harina hecha por esta junta provincial.

Repartidos. Se necesitan para reparar este diario
1.ª útil presentarse sin buenas referencias.

Per un delito de hurto ha sido condenado a dos años, cuatro meses y un día de prisión el vecino de Villafáfila, Julián Sindo.

Cura el estómago e intestinos
EL ELIXIR SAZ DE CARLOS.

REGISTRO CIVIL
MOVIMIENTO DE POBLACION
NACIMIENTOS

Luisa Martín Galás,
Matilde de la Fuente Tascón.

DEFUNCIONES
Ignacio Becerra López, de 18 días.
Domingo Ferrero Balón, de 73 años.
Sofía Alonso Álvarez, de 56 años.
Asa Seco Rodríguez, de 83 años.
Pablo de Pedro Viñar, de 71 años.

MATRIMONIOS
Valentín de la A. nación Prada Ferrández.
María de la A. nación Prada Ferrández.

El juicio oral señalado para hoy ha sido suspendido por indisposición del letrado defensor.

Hermanos. Murcianas, las vende Tomás Crespo, en San Pablo número 8.
De granito de oro, a 50 céntimos docenas; mandarinas, a 35; comunes, a 20 y el 100 1/50.
No confundirse: San Pablo número 8 almacén de harinas.

Se arrienda una parcela de tierra en la dehesa de Salamanca, de cincuenta cargas de tierra de labor de unas siete de pradera con una magnífica casa de labranza.
Para tratar, con su dueño Francisco Sánchez, San Andrés, 42, 1.ª pl. Zamora.

Venta de dos piedras francesas de 1,30 centímetros por 0,25 una, y otra 0,33 c/c grueso. Paster de 6 calles, 1 extractor de témsas y varias coronas con sus pifones y árboles.
Se venden dichas aparatos por estar montando la fábrica con el sistema de cilindros.

Para tratar, viuda de A. Prieto, Puerta de la Feria, 5, Zamora.
Dimero con hipoteca de fincas al 6 y 7 por 100 anual, informa en Valladolid, don José María, calle de la Mantenería, 30.

NUEVO TEATRO

Hoy sábado 3 de Febrero de 1917. Sábado popular. Precios populares. A beneficio del público.

Estreno de la bonita película LA PRIMERA CLASE LOS RAMPER: LAS ISABELINAS: OLIMPIA D'AVIGNY

A las seis y media, butaca una peseta; general, 0 30

A las diez, butaca, 0,75; general, 0 25

Por telégrafo y teléfono

(De nuestro Corresponsal señor Sánchez Ortiz)

Noticias de España y de la guerra.

Madrid 3 10 m.

De España

El consejo de anoche.

A la salida.—De madrugada.—Dice Romanones.—La nota alemana y España.—La navegación española.—La situación de Canarias.—Otros extremos.

Ya de madrugada ha terminado el importante y trascendental Consejo de ministros celebrado por el Gobierno.

Se verificó en el despacho del presidente. Comenzó a las diez de la noche, y a la madrugada, cuando terminó, el conde de Romanones recibió a los periodistas, dándoles cuenta verbalmente de lo tratado en el Consejo.

En primer término—comenzó diciéndole el presidente—examinamos ampliamente todos los aspectos que ofrece y las consecuencias que determinan el bloque de los Imperios Centrales, con su orden de hundir todos los barcos sin previo aviso.

El señor ministro de la Gobernación—continuó diciendo—¿qué cuenta de las impresiones transmitidas por los gobernadores civiles de provincia, acerca de cómo ha sido acogida la nota alemana por la opinión pública en general.

El señor ministro de Fomento manifestó cuál era la situación de los barcos e pañoles en cada uno de los puertos.

También examinamos detenidamente cuanto se refiere a la navegación española en relación con el bloque alemán.

El señor ministro de Estado leyó los telegramas enviados por nosotros en los últimos días, especialmente de los representantes en Londres y en Washington, donde la nota de Alemania ha producido un tremendo efecto.

También lo ha producido y muy extraordinario, en Dinamarca, especialmente en la Bots.

De Copenhague nos dicen que se han cerrado las Cámaras danesas, que se hallaban reunidas en sesión secreta.

Análoga impresión recibimos de Suiza. En esta nación la falta de subsistencias adquiere mayor gravedad que en ninguna otra parte.

Después—siguió diciéndome el conde de Romanones—nos ocupamos de la situación de Canarias.

El Consejo ha acordado atender a la crisis que atraviesa aquel territorio español de manera inmediata y eficaz.

Los señores ministros de Hacienda y Fomento expusieron en líneas generales el proyecto de seguro de guerra, que no puede utilizarse por falta de algunos datos.

Hoy celebramos Consejo en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Y el conde terminó esta referencia del Consejo diciéndome:

—No exhalen ustedes que nos reanunciamos ahora con cierta flojedad, porque en los cinco últimos días, necesitamos dedicar especial atención a muchos asuntos, y disponer casi continuamente. Por referencias particulares sobre ustedes que se han registrado torpedeamientos después del plazo que marca la nota alemana. Los barcos hundidos son tres españoles: «E. 2 de Noviembre», «E. Barón» y «E. Babalón».

También ha sido hundido el griego «Licón».

—A veces que hay que lamentar desgracias personales.

Gravedad de la situación.

LOS ESTADOS UNIDOS A LA GUERRA

El Gobierno español y la actitud de los Estados Unidos.—Reunión de los embajadores.—La actitud yanqui refleja en los neutrales.—El torpedeamiento de barcos en las costas españolas.—Las primeras víctimas.

podido averiguar por informes fidedignos que el asunto que más poderosamente ocupó la atención del Consejo fue la actitud adoptada por el Gobierno de la República norteamericana.

Por de pronto, ya puede darse por segura la retirada de los embajadores de los Estados Unidos en Berlín y Viena, lo cual supone la ruptura de relaciones diplomáticas de dicha potencia y con los Imperios Centrales y con las aliadas de éstos, Bélgica y Turquía.

Pero además la efervescencia reinante en América del Norte, es tan enorme, que los últimos cablegramas recibidos con claridad a estas horas que la declaración de guerra de los Estados Unidos a Alemania y sus aliados no se ha acausado.

Claro está que esta contestación de la República del Norte a la nota alemana y austriaca, tendrá efecto reflejo entre los demás neutrales, y por tanto, en España.

De ahí que la deliberación de los ministros sobre este importantísimo extremo fuese la más detenida de cuantas a estos fueron sometidas a la consideración y estudio del Consejo.

Otro tema, acerca del cual se invirtió mucha parte del tiempo que estuvieron reunidos los ministros fue el del torpedeo de barcos españoles por los submarinos alemanes en las proximidades de las costas españolas.

La confusión que hay en los telegramas recibidos acerca del hundimiento de algunos buques, hizo que no fuera posible aclarar, a la hora en que terminó el Consejo, si los buques hundidos a pique eran dos o era tres, pues mientras unos despachos hablan del «2 de Noviembre» y del «Burón» solamente otros consignaban el nombre del «Licón».

Y si hay seguridad de que el «2 de Noviembre» español, existía en aguas de que el «Burón» lo sea, y no solamente de que pueda ser este barco hundido sino también de que haya seguridad de haber sido torpedeado.

Lo único positivo y lamentable, es que, según parece, ha habido ahogados.

Mas del Consejo.—La situación es grave.

Se sabe que el Consejo de ministros que el Gobierno celebró anoche y que terminó de madrugada, del que os doy amplia referencia, ha tenido grandísima importancia.

La mayor que se acusa en la referente a la situación de España ante el bloqueo comenzado por Alemania.

Esta situación se ha agravado considerablemente con los torpedeamientos de barcos españoles ocurridos en aguas asturianas.

Ofrecimiento de Inglaterra a España.—El embajador inglés y Gasset.—Larga conferencia.—Protección al comercio español.

A las siete de ayer tarde el ministro de Fomento, señor Gasset, recibió en su despacho oficial visita del embajador inglés.

La entrevista duró más de dos horas. Los comentarios que se acerca de ella se hacen son muy variados.

Se atribuye a esta conferencia una importancia trascendental.

Comprende a ella se ha dicho que parece que el Gobierno inglés, ha hecho un español una importante ofrecimiento relacionado con la delicada situación en que, con el bloqueo alemán queda la marina mercante española.

Se añade que la oferta que a España realiza una acción energética, protegiendo, con su ayuda, a nuestros barcos mercantes y haciendo que el comercio no se paralice, y que el tráfico marítimo no se tenga un momento de paro.

Se ignora si la forma de esta protección estará determinada, hiciéndonos por el procedimiento de convoy o simplemente, escoltando los buques de guerra a la guisa de nuestra marina mercante.

Los Estados Unidos a la guerra.

Aun cuando oficialmente nada se sabe, se puede asegurar que es inminente la declaración de guerra de los Estados Unidos.

El embajador yanqui en Madrid recibió ayer noticias de un breve e importante informe.

Un rumor.—La censura.

Esta mañana circuló el rumor que cu-

tro acorazados y unos torpederos de nacionalidad que se ignora.

(El telegrama aparece textualmente en nuestras hojas según lo dejimos redactado, y se añade en él, que se cree que la noticia a que hago referencia, no ha sido dada circular por la censura.

Se confirma la noticia.—Desembarco de naufragos.

De Gijón se reciben telegramas notificados que a media noche llegaron a aquel puerto los tripulantes de un vapor español «2 de Noviembre» y del griego «Licón».

Ha sido informado que son varios los submarinos que navegan por aquellas aguas asturianas.

Los jefes de los torpederos les ordenaron la parada en la marcha de los barcos que charra al agua los botes de salvamento.

Añaden que apenas les dieron tiempo, a esto y casi no habían ocupado los botes, cuando los barcos se hundían: es el mar a consecuencia de los torpedos que les lanzaron.

Al viejo puerto gijonés de Lurcar llegó la tripulación del vapor español «Batra», de la matrícula de Bilbao.

Los rescató el submarino alemán, que era el «U 67» por no disponer la tripulación de botes.

Por lo que los embarcó en los botes griegos que quedaban del vapor «Licón», de aquí ha nacionalidad y los abandonó, pareciendo dos tripulantes del «Batra».

El resto llegó a Lurcar una hora después de los marinos griegos. No hay más detalles.

Nota del cónsul alemán.—Ofrecimientos de buques.—Nuevas fábricas.

Comunican de Valencia, que el cónsul alemán en aquella población, ha entregado un comunicado oficial a la Cámara de Comercio valenciana precedido del Gobierno alemán expresando, el deseo de aquél, con que España haga uso de los buques mercantes que se hallan en nuestros puertos, para establecer grandes tráfico con América.

Además, dice la nota que el Gobierno del Imperio piensa establecer en la región de Levante grandes fábricas de mermeladas, con el objeto de consumir la gran cantidad de naranjas y demás frutas que en aquellas regiones se producen y que no es posible exportar.

De todo esto ha prometido el cónsul alemán facilitar urgentes antecedentes para la conservación de la cosecha y montar con toda precipitación el negocio.

Vapor español torpedeado.—Enorme sensación

La compañía de Altos Hornos de Santander, propietaria del vapor «Nueva Montaña», ha recibido un telegrama del capitán del buque, transmitido desde Leizoin, notificándole que el buque ha sido torpedeado.

La tripulación se ha salvado y en breve regresará a Santander.

La noticia del torpedeamiento ha causado enorme sensación.

El vapor iba a Nueva Castilla con carga mermeladas, para traer carbón con destino a los Altos Hornos.

Un hombre muerto de frío.

Las noticias recibidas de Valladolid dicen que en una cueva inmediata al convento del Prado un perro descubrió el cadáver de un hombre.

Crese que murió a consecuencia del hambre y del frío.

Identificado por los papeles que consigo llevaba, se deduce que se llama Juan Velázquez, natural de Tordesillas.

No se hacen seguros.

La Compañía de seguros marítimos asturianas, acaba de comunicar que por ningún precio hará en las costas asturianas, seguros de barcos mercantes.

CINZANO Es el mejor de todos.

Encargado en la provincia de Zamora: Don S. Zarzosa Vecilla, Plaza de la Cárcel 1 principal

Las noticias que se recibían de toda la provincia son desconcertadoras en alto grado, pues existen más de 12,000 obreros hambrientos.

El temporal persistente de lluvias ha paralizado por completo las faenas agrícolas y una ola de hambre se extiende por la clase proletaria.

Muchos pueblos siguen recibiendo recorros diariamente, en preparación al Ayuntamiento y los propietarios, pero ya no pueden seguir prestando este auxilio.

A los Ayuntamientos de Chibola y Trubujeda, ya les es imposible ocurrir a tanto necesitado, pues se les han acabado los recursos.

El alcalde ha telegrafado al gobernador temiendo el serio conflicto que se avecina y proponiendo se adopten medidas para remediar esta aflictiva situación.

En Medina Sidonia se ha secorrido a 746 personas obreras y en Puerto de Santa María, apesar de atravesar el Ayuntamiento una gran crisis financiera.

El alcalde don Ramón Varela, la casa Osborna y otros varios propietarios protegen cuanto pueden a los obreros necesitados.

El Ayuntamiento de Villamaría ha pedido al Gobierno el envío de urgentes auxilios; e presentaron en la Casa Consistorial 1.500 obreros pidiendo pan y trabajo.

La ley de subsistencias.—Escasez de aceite.—Prohibición de exportaciones.

El gobernador civil de Ciudad Real se lamenta de las complicaciones que presenta la ley de Subsistencias.

Dijó meciona autoridad que los fabricantes y cosecheros de aceite se quejan de las pocas existencias que poseen debido al crecido número de acaparadores que compraron grandes cantidades de aceituna a precios elevados quedando solo una pequeña parte de la cosecha.

El gobernador ha prohibido con toda energía la exportación del aceite hasta que se conozcan fijamente las cantidades existentes.

Mañana se volverá a reunir la Junta, prometiendo el gobernador proceder con rigor contra los infractores de la ley.

Prometió de manera enérgica contra los acaparadores y exportadores.

A alcance telefónico.

Consejo en Palacio.—Los asuntos tratados.—Sobre la Nota alemana.—Otras noticias.

Esta mañana se celebró en Palacio un Consejo al que asistieron todos los ministros.

La reunión fue de gran duración pues estuvieron en el Regio Alcazar desde las diez y cuarto hasta las doce y media.

Presidió S. M. el Rey don Alfonso XIII y después de terminar el Consejo el conde se trasladó a la presidencia donde recibió a los periodistas a los que manifestó que no tenía necesidad de decirles la importancia de la reunión.

Ha pronunciado el conde discurso examinando la Nota enviada por los Imperios Centrales y de las consecuencias que para la política exterior e Interior pudiera tener.

El discurso fue largo, pero hay que convenir que el asunto lo requiría si bien el tema se trataba para discurrir sobre él cosa mucha más extensiva de lo que le hiciera.

Un repórter le preguntó si se había acordado la contestación a la nota diplomática, y don Alvaro respondió: —No; no ha sido posible hacerlo, con ser preciso obrar con tanta urgencia. No seriedad puede hacerse, y esta medida prudencial evitará grandes agravaciones de la difícil situación en que nos hallamos. Esta tarde seguramente no podré concurrir a las Cámaras, porque corresponde a salida de la valija diplomática extranjera.

Tan bien trató del torpedeamiento de buques españoles ocurrido el día primero, pero nada puede decirse sobre el particular, porque desconocemos si fueron hundidos antes o después de las seis de la tarde.

Otro periodista le preguntó si era

cierto que el embajador de Inglaterra ayer tarde había hecho ofrecimientos al señor Maura referentes a favor de decididamente la Gran Bretaña los intereses españoles procuramos fidelidad y seguridad en la exportación de frutas de las Islas Canarias y la región de Levante.

El jefe del Gobierno contestó a esta pregunta que quien podía contestarla era el señor Maura.

Sobre vigilancia fronteriza para evitar que elementos extranjeros puedan intentar actos violentos para romper la neutralidad, manifestó don Alvaro que nada podía decir.

Alguien inquirió del presidente el era cierto el rumor circunscrito, según el cual el mismo día que se recibió la nota austro alemana había dirigido el kaiser un telegrama a don Alvaro.

El conde desmintió categóricamente este rumor.

Ha sido nombrado Consejero de Estado el general Pidal, en sustitución del señor A. Las de Miranda que ha sido nombrado vocal del alto Cuerpo consultivo.

Ha sido aprobado el plan de carreteras que se darán a construir en el ejercicio de 1917.

Así mismo se aprobó el expediente de expropiación de terrenos en Alcaire (Teruel) para la construcción del panto de Forada.

Ha sido nombrado presidente de la Comisión de propiedades industriales y Comerciales don Manuel García Prieto y vocal del mismo al señor Raventos.

Una comisión de representantes de las Islas Canarias visitó esta mañana al ministro de Fomento para interesarle en adopción de medidas urgentes encaminadas a remediar las necesidades que se sienten.

Pidieron los comisionados que los barcos de la Compañía Trasatlántica, subvencionada por el Estado, hagan escala en Cádiz y en las Canarias, con lo que lograrán darse algún impulso a la industria de aquel archipiélago.

SANCHEZ ORTIZ.

Se vende en casa de la calle de Santa Clara número 53 de esta capital, junto al Banco de España.

Para precios y condiciones en la calle de la Brasa número 5 principal.

Venta. Se hace de la casa número 41 de la calle de las Damas de esta ciudad, de nueva construcción. Para tratar con su dueño calle del Aire, número 2.

Venta.—Se hace de un molino harinero en el río Valderaduey, término de Zamora, titulado de Jacinto Ramos o La Takonera.

Para tratar, con su dueña doña María García, Plaza de Zorrilla, número 5, principal.

VINO de uva superior en la bodega de doña Clara García, calle de Peñayo, al precio de cinco pesetas los 16 litros.

Se despacha durante todo el día.

Se venden arboles frutales de todas clases al por mayor y mayor a precios económicos.

Para pedidos dirigirse al Parador de los Momo: a Dámaso Sánchez, (a) Mafico.

Arriéndese. Se hace de los pastos de capadero y hoja pertenecientes a la Sociedad de aboradores y viatoros de la margen izquierda del río Duero.

Para tratar del precio y condiciones, con el presidente de la misma, don Eugenio Subirón, en el barrio de Patilla.

Se venden mil quinientas arrobas de hierba de heca, buena paja para el ganado, en las mejores condiciones, al precio de una peseta arroba.

Dada razón, calle del Toral, número 1.

Casa de semillas de la Viña de Roque Rodríguez.—Zona acreditada casa ofrece al público toda clase de Semillas, Flores, Legumbres, hortalizas, Plantas forrajeras, hierbas para prados artificiales, Alfalfa de varias clases cosechadas para verano y regadío. Tubérculos de colinas, de judíos, Nardos, Narcisos y Tulipanes, árboles frutales de la mejor granja de San Juan.

Para precios y condiciones en la calle de la Brasa número 5 principal.

Se vende en casa de la calle de Santa Clara número 53 de esta capital, junto al Banco de España.

Para precios y condiciones en la calle de la Brasa número 5 principal.

Venta. Se hace de la casa número 41 de la calle de las Damas de esta ciudad, de nueva construcción. Para tratar con su dueño calle del Aire, número 2.

Venta.—Se hace de un molino harinero en el río Valderaduey, término de Zamora, titulado de Jacinto Ramos o La Takonera.

Para tratar, con su dueña doña María García, Plaza de Zorrilla, número 5, principal.

VINO de uva superior en la bodega de doña Clara García, calle de Peñayo, al precio de cinco pesetas los 16 litros.

Se despacha durante todo el día.

Se venden arboles frutales de todas clases al por mayor y mayor a precios económicos.

Para pedidos dirigirse al Parador de los Momo: a Dámaso Sánchez, (a) Mafico.

Arriéndese. Se hace de los pastos de capadero y hoja pertenecientes a la Sociedad de aboradores y viatoros de la margen izquierda del río Duero.

Para tratar del precio y condiciones, con el presidente de la misma, don Eugenio Subirón, en el barrio de Patilla.

Se venden mil quinientas arrobas de hierba de heca, buena paja para el ganado, en las mejores condiciones, al precio de una peseta arroba.

Dada razón, calle del Toral, número 1.

Casa de semillas de la Viña de Roque Rodríguez.—Zona acreditada casa ofrece al público toda clase de Semillas, Flores, Legumbres, hortalizas, Plantas forrajeras, hierbas para prados artificiales, Alfalfa de varias clases cosechadas para verano y regadío. Tubérculos de colinas, de judíos, Nardos, Narcisos y Tulipanes, árboles frutales de la mejor granja de San Juan.

Para precios y condiciones en la calle de la Brasa número 5 principal.

Venta. Se hace de la casa número 41 de la calle de las Damas de esta ciudad, de nueva construcción. Para tratar con su dueño calle del Aire, número 2.

Venta.—Se hace de un molino harinero en el río Valderaduey, término de Zamora, titulado de Jacinto Ramos o La Takonera.

Para tratar, con su dueña doña María García, Plaza de Zorrilla, número 5, principal.

VINO de uva superior en la bodega de doña Clara García, calle de Peñayo, al precio de cinco pesetas los 16 litros.

Se despacha durante todo el día.

Se venden arboles frutales de todas clases al por mayor y mayor a precios económicos.

Para pedidos dirigirse al Parador de los Momo: a Dámaso Sánchez, (a) Mafico.

Arriéndese. Se hace de los pastos de capadero y hoja pertenecientes a la Sociedad de aboradores y viatoros de la margen izquierda del río Duero.

Para tratar del precio y condiciones, con el presidente de la misma, don Eugenio Subirón, en el barrio de Patilla.

Se venden mil quinientas arrobas de hierba de heca, buena paja para el ganado, en las mejores condiciones, al precio de una peseta arroba.

Dada razón, calle del Toral, número 1.

Comercio de Tejidos y Confecciones. DAMASO ALLEN BENVENITE PASAJE DEL CONDE PATILLA

Esta acreditada Casa se ha visto obligada a hacer un nuevo edificio en la calle Alfonso XIII, número 1, con el fin de ampliar notablemente la Confección. Altas novedades en Pañería y Lanería. Exposición permanente.—Trajes para caballero y niño.—Gran surtido en géneros finos.

LA LLAVE, Ferreteria, Carpintería y Construcciones de Obras DE LA Viuda de Rafael Crespo (a cargo de sus hijos) 34, CALLE DEL RIEGO NÚMERO, 34.

Este antiguo y acreditado establecimiento con el fin de poder desarrollar más su negocio, se ha trasladado a los nuevos locales recientemente construidos en la CALLE DEL RIEGO NÚMERO 34, donde ofrece al público en general todos los artículos que afectan a construcciones a precios increíbles. También ofrece para los señores veterinarios la especialidad en herrajes y alambres para ganados a precios ventajosos. NO CONFUNDIRSE: Calle del Riego número 34, Zamora.

GRAN VIVERO DE VIDES AMERICANAS EN ZAMORA

Los viticultores de esta capital Juan Gato y Compañía (Plaza Mayor 1) poseen un conocimiento del público, que desde esta fecha tienen a la venta gran número de plantas americanas injertadas sobre patrón Aramon 1 y 9 y Ruprex trix Lot y Monviero de infinidad de variedades y barbados de la mejor calidad, cuyas plantas están impregnadas por el señor ingeniero del servicio agrario de esta capital, quien garantiza la autenticidad de las mismas. El vivero se halla en esta capital en el arrabal de Olivares, y puede ser visitado por cuantos personas lo deseen. Se harán cuantas explicaciones sean precisas y sin gastos de ninguna clase los dueños del vivero visitarán gustosos las tierras donde hayan de hacerse plantaciones, si para ello fueran avisados. Analizarán las tierras y facilitarán la variedad o variedades apropiadas a cada terreno, garantizando sus resultados. Para informes y pedidos, Juan Gato, Plaza Mayor número 1, y Joaquín Seoane el vivero Arrabal de Olivares (Zamora).

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Acidulo-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

Médico Director: DR. RODRIGUEZ TRIGUEROS

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 4, Zamora.

CABREIROA

VERIN-ORENSE

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

GUIA COMERCIAL

RELOJERIA "La Hora" DE J. ROCA—Plaza de Zorrilla 5.

MARIANO PRIETO—Casa especial en paquetería mercadería y quincalla—Renova, 19 y 21.

CASA RUEDA—Pañería, lencería, sedería, confecciones, ropa blanca.

GRAN BAZAR—SALVADOR ALVAREZ—Joyería, platería, muebles, calzados.

LA SUIZA—SOTERO RODRIGUEZ—San a Clara, 10.

LA REGULADORA—Ultramarinos—salvador Rodíguez—Rúa 12.

COLEGIO MODELO—Primera en el mundo y preparación para la 2.ª—Plaza de Santa Eulalia.

GRAN ZAPATERIA MODELO—Viriato 10 y San Andrés 13.

CAFE DE PARIS—Calle de Viriato—Amplios locales para bodas y banquetes.

LO THEMIS Seguros de Incendios, Pólizas de todo género.

"El Porvenir" Subdirección en Zamora: José Gonzálezastre, PUENTE, NÚM. 8.

SANTA CLARA 1 Y 3—Gran Zapatería de Leocadio P. González.

SOMBRERERIA HIJOS DE HERNANDEZ—Renova 9—Inmenso surtido en sombreros y gorras.

BAR Y DEPÓSITO DE VINOS FINOS DE AVELINO OTERO SANTIAGO—Plaza de San Miguel 4.

ABAJONES—Desaparecen con el LIMONTO GARCIA—Francia 80 cts.—Farmacia y Droguería de García Capeo.

GRAN ZAPATERIA LA ECONOMICA—Esta nueva casa garantiza calzados pieles y cunas.

VIUDA DE VICENTE RUEDA Paquetería y Mercadería—Plaza Mayor 33.

VENTURA ROBLEDA—Carnicería—Mercado Abastos 40.

Sastrería de SEVILLA B. HIJO—Sastre-Modisto—Trajes para caballero.

H. GAMAZO Cárcaba 12—Representante de máquinas agrícolas.

GRAN HOTEL ANTONIO—Plaza de Segasta—Montado a la moderna.

SUN Máquina de escribir, la mejor y más barata.

Luis Blanca Rueda Infantas 1—Fábrica de hielo.

M. A. DORES, NODRIZAS lograréis criar robustos vuestros hijos.

JULIAN ALVAREZ CASA DE COMIDAS MALCOCINADO NÚM. 3.

Viuda de Pedro Otero Puerta de la Feria—Almacén de coloniales.

EL PRECIO FIJO—Magín Prieto—Inmenso surtido en el ramo de tejidos.

TOMAS ALONSO CASTAÑO—San orcuato 3—Tejidos.

FEDERICO RODRIGUEZ—Sastrería—San Andrés 2.

Salvador Ruiz Hierros, Ferretería, Carbones, Muebles.

Nadie vende muebles más baratos que LA MADRILEÑA.

Garage EL AUTO de Clodolfo Prieto—Santa Clara 71.

PIANOS Taller de reparaciones y mercado de música.

CAFE IBERIA de ANTONIO BARAYÓN AZCONA.

GERVEERIA «NOVELTY»—Instalada en el edificio del Nuevo Teatro.

FRANCISCO MOYANO—Plaza Mayor 32—Paquetería.

Fidel buelmo. Sagasta 31 y 33. Casa especial en tejidos.

Manuel de Luelmo Guernicón—Santísima Trinidad 17.

Beriberto Hernández, Sta. Clara 4—Paquetería.

Valentín Prieto y Hermano—Gran sastrería.

ZAPATERIA IMPERIAL Unica en su clase.

SATURIO GONZALEZ—Rúa, 5—Tejidos, paquetería.

Hijos de Horna Viriaton 2 Somrerería.

SASTRERIA de JOSE PEDRERO Viriato 8.

Manuel de Luelmo Guernicón y sillería Santa Clara.

Beriberto Hernández, Sta. Clara 4—Paquetería.

Valentín Prieto y Hermano—Gran sastrería.

ZAPATERIA IMPERIAL Unica en su clase.

SATURIO GONZALEZ—Rúa, 5—Tejidos, paquetería.

Para componer relojes y alhajas, bien y barato.

MANUEL IOLA Café Español Plaza Mayor 2.

PARA PINTAR BARATO GABRIEL FUENCES Viriato 10.

Felipe Mareos. Castelar 17.

Bernardo Amigo vende más barato que todos.

JODRA, JOYERO JODRA, PLATERO JODRA, RELOJERO.

Se hacen composuras. RENOVA, 13—ZAMORA.

Compra-venta de alhajas de oro, diamantes.

Garage LAGUNA—Taller de reparación y alquiler de bicicletas.

Futería de Dionisio Vasallo.—Frutas y merenjas de todos países.

H. Puga. Sta. Clara 6. Casa especial para viajeros.

SOMBRERERIA, CAMISERIA Y CUBATERIA DE JACINTO GONZALEZ—Renova, 23.

RELOJERIA MODERNA DE CIRIACO DEL RIO.

GRAN HOTEL SUIZO El más antiguo de Zamora.

La REVOLTOSA—Renova 12. DARIO VERGARA.

ALFONSO RAMIREZ—LA DALLA Paquetaria y mercadería.

La ESP. NOLA—Agencia Universal realiza toda clase de gestiones.

Garage LAGUNA—Taller de reparación y alquiler de bicicletas.

Veá qué periódico se lee en todas partes y anuncie usted en él.

JAREÑO Y COMPANIA. MENDEZ ALVARO, 80; MADRID.—TELEFONO 1.236. Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de Hierro.

R. S. P. M. La Mala Real Inglesa. Salidas regulares de rápidos vapores correo para los puertos arriba indicados.

PORQUÉ? no se desembarasa Vd de ESTA ENFERMEDAD DE LA PIEL inmediatamente y para siempre de esta ulcera.

GALLOGE No más aves enfermas. Las preserva y cura. HERALDO DE ZAMORA Es el periódico de mayor circulación de la provincia.

COLEGIO DE NIÑAS Nuestra señora del Tránsito. DIRIGIDO POR LA ILUSTRADA PROFESORA Doña Joaquina Colomita Matilla.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER. En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Compagnie generale transatlantique.

ANUARIO GENERAL DE INFORMACION (PUIG). Unico en informes comerciales por CLAVE, en España, Patenteado y registrado.

VENDESE PAPEL CARBONO para Máquinas de Escribir en la imprenta de este diario.